

Cuarto



(VERINCOLMEX)

Beca Santander Verano Intercultural COLMEX - Estudiantes 2025

CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE JUNIO AL 13 DE JULIO 2025

El Programa “**Beca Santander Verano Intercultural COLMEX - Estudiantes 2025**”, (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de El Colegio de México, con el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior (SES-SEP). Banco Santander, la Fundación Colmex y la Fundación Coppel. En esta ocasión, **VERINCOLMEX 2024** tendrá lugar de manera presencial, en las instalaciones de El Colegio de México, del **30 de junio al 13 de julio de 2025**.

I) Destinatarios de las Becas:

El **VERINCOLMEX 2025** se impartirá a estudiantes inscritos en programas de pregrado y posgrado (**de sexto semestre en adelante**) del sistema de Universidades Interculturales de México interesados en temas como: **los problemas de la educación en México, la política social en México, el medio ambiente, el fenómeno migratorio, diversidad lingüística en México y otros más.**

Las universidades participantes son:

- Universidad Intercultural del Estado de Baja California
- Universidad Intercultural de Chiapas
- Universidad Intercultural de Campeche
- Universidad Intercultural de Colima
- Universidad Intercultural del Estado de Guerrero
- Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
- Universidad Intercultural del Estado de México
- Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
- Universidad Intercultural de San Luis Potosí
- Universidad Autónoma Indígena de México
- Universidad Veracruzana Intercultural

- Universidad Intercultural de Tlaxcala
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Universidad Intercultural de Guanajuato
- Universidad Intercultural para la Igualdad en Aguascalientes
- Universidad del Pueblo Yaqui

II) Características de las Becas:

El **VERINCOLMEX 2025** ofrecerá un espacio ideal de diálogo y aprendizaje entre el estudiantado y especialistas en temas sobre México y el mundo. Asimismo, las diferentes disciplinas de la cuales provendrá el profesorado enriquecerán aún más la discusión, permitiendo formar redes multidisciplinarias de trabajo.

La beca **cubrirá** el traslado a la Ciudad de México, el seguro médico, el hospedaje y la alimentación durante la duración del curso.

IMPORTANTE: podrá participar en el curso únicamente el/la aspirante seleccionado por El Colegio de México; es decir, no tenemos las condiciones para recibir a ningún tipo de acompañante. El curso de verano es de tiempo completo, del 30 de junio al 13 de julio, por lo que el/la participante deberá cumplir con todas las actividades académicas, de lo contrario se dará de baja inmediatamente.

Becas disponibles: 20 (veinte)

Las mesas de trabajo elegirán a **20 estudiantes** para tomar las siguientes “Jornadas de conocimiento” de manera presencial en las instalaciones de El Colegio de México.

Las Jornadas de conocimiento incluirán:

- Problemas de la educación superior en México
- Temas en estudios de género
- Medio Ambiente
- Taller de investigación
- Manejo de la información en la investigación

CONFERENCIAS MAGISTRALES:

- El Diccionario del Español de México
- Las desigualdades socioeconómicas en México
- Diversidad lingüística en México
- Inmigración, retorno y deportación hacia México
- El problema de la corrupción en México

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **11 de abril al 31 de mayo de 2024** a través del sitio: <http://app.santanderopenacademy.com/es/program/verano-intercultural-colmex-estudiantes-2025>

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Identificación oficial con fotografía;
2. Comprobante de último grado obtenido (preparatoria, licenciatura o maestría);
3. **Comprobante de ser estudiante regular en algún programa de licenciatura (de sexto semestre en adelante)**, maestría o doctorado en alguna de las Universidades Interculturales reconocidas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública;
4. Constancia de calificaciones con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero);
5. Currículum Vitae;
6. Dos cartas de recomendación académica;
7. Certificado médico con una vigencia no mayor a dos meses (2025)¹;
8. Carta de motivos para participar en el **Verano Intercultural COLMEX**.
9. **No haber participado en ediciones previas del Verano Intercultural COLMEX.**

SELECCIÓN

Una vez hecha la solicitud de admisión con la totalidad de los requisitos cubiertos, la coordinación de **VERINCOLMEX 2025** verificará los registros para seleccionar a los/as finalistas a presentar en la evaluación frente a los Comités de Selección.

IV) Sobre las mesas de trabajo

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo para poder realizar el proceso de selección.

SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO

Mesa de Trabajo de Asignación de Santander: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

¹ Se necesitan óptimas condiciones físicas y mentales, dado que se realizarán actividades que requieren mucho esfuerzo.

Mesa de Trabajo de Asignación del COLMEX: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos del COLMEX.

Mesa de Trabajo de Asignación de Fundación Coppel: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Fundación Coppel.

Las mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Se podrán consultar los resultados a partir del **06 de junio de 2025**, iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma Santander Open Academy. Además, recibirás un correo electrónico con los resultados desde: notification@e.santanderopenacademy.com

IMPORTANTE: Si eres seleccionado o seleccionada, recibirás en el correo de notificación la opción para confirmar tu participación.

VII) Modificación de las bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2025 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2025 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.

Contacto intercultural@colmex.mx